

IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2019
(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA., Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 01 de junio de 1988, ante el notario cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de febrero de 1989. Mediante resolución N°. SC—IRQ—DRASD—SD-14-1223, emitida por la Superintendencia de Compañías el 2 de abril del 2014, se declaró la disolución de pleno derecho de La compañía por haber vencido su plazo social. Median(e resolución N°. SC—IRQ—DRASD—SD-14-1787, emitida el 7 de Mayo del 2014, La Superintendencia de Compañías excluyó a la Compañía IZE Ingenieros Eléctricos Electrónicos Eindose Cia. Ltda., de la resolución masiva N°. SC—IRQ—DRASD—SD—14-1223, y designó como liquidador al Economista Jorge Guillermo Gallegos Acosta. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 16 de Junio del 2014, resolvió reactivar la Compañía IZE Ingenieros Eléctricos Electrónicos Eindose Cia. Ltda., en liquidación, prorrogar su plazo social, aumentar su Capital Social y reformar los Estatutos Sociales, autorizando al Gerente, para que suscriba la Escritura Publica correspondientes y realice todos los trámites pertinentes para su perfeccionamiento.

La Compañía IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Av. Granda Centeno OE7-A—N3QB y Pasaje 2 Urb. El Alcázar en esta ciudad de Quito.

IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA., tiene como objetivo realizar actividades de Diseño, Planificación, Asesoramiento y Construcción de Obras de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Civil.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.OO4, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.OO4 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.O10 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

- Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedores de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registran un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

De acuerdo con estas disposiciones regulatorias, IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS EINDOSE CIA. LTDA., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros el 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 30 de marzo del siguiente año, fecha en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar comerciales e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

c.1 El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- I. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- II. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puede operar de la forma prevista por la gerencia;
- III. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

c.2 Los costos atribuibles directamente son:

- I. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- II. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- III. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- IV. Los costos de instalación y montaje;
- V. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- VI. Los honorarios profesionales.

c.3 Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- I. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- II. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- III. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- IV. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- I. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- II. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- III. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- IV. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los muebles, vehículos y equipos se detalla a continuación:

TIPO DE ACTIVO	% DE DEPRECIACIÓN
Equipos de Cómputo	33%
Equipo de Comunicación	10%
Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que está asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es el 22% para el año 2017, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destina a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos:

Arrendamiento Financiero. - es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La propiedad de este, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento operativo. - es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

g. Otros Activos Corrientes

Se registra la garantía entregada por el contrato de arriendo de la oficina, el cual tiene un plazo de duración de un año,

h. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. La compañía anualmente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengando al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 18 P.7)

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

k. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada

para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
CAJA CHICA ADMINISTRACION	500,00	500.00
CAJA CHICA TORRE 6		-
CAJA CHICA PORTOVIEJO		1,000.00
CAJA CHICA CONTABILIDAD		300.00
CAJA CHICA FORESTA		-
BANCO PICHINCHA	9.605,57	9,813.46
BANCO INTERNACIONAL		-
BANCO DE PACIFICO		578.55
BANCO RUMIÑAHUI		291.78
BANCO BOLIVARIANO	4.341,74	4,341.74
BANCO DE PICHINCHA ESMERALDAS		3.39
BANCO GUAYAQUIL	0,01	-
BANCO GYE-47101116	0,77	0.74
BANCO PICHINCHA - 2100101931		5.28
INVERSIONES BCO PICHINCHA		294,790.00
INVERSIONES BCO GYE		-
TOTALES	14.448,09	311,624.94

Nota 5 Cuentas por Cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a clientes locales, las cuales no generan intereses; en cuanto a las cuentas por cobrar también se ha informado a la administración que la falta de recuperación de estos valores correspondientes a años anteriores puede en un futuro traer dificultades financieras a la empresa; el detalle de las mismas corresponde a:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
CLIENTES	3.273.520,19	3,780,869.77

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
OTRAS CUENTAS POR COBRAR INTERNO COMPAÑÍA	895,02	1267.15
PRESTAMO DE EMPRESA A EMPLEADOS	-	12.34
ANTICIPO DE SUELDO	1.265,23	-
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-117,486.97	-115,276.74
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.340.049,03	1,320,231.04
CUENTAS POR LIQUIDAR	12.783,02	-
ANTICIPOS AL EXTERIOR	166.920,31	121,122.84
TOTALES	1.404.425,64	1,327,356.63

Nota 7 Impuestos Corrientes

Corresponde a:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
IVA COMPRAS 12%	260.173,45	0.00
IVA IMPORTACIONES	796,87	0.00
RETENCION DEL IVA	62.925,65	15.84
CREDITO TRIBUTARIO IVA RETENCIONES	236.321,71	595.461.19
RETENCION EN LA FUENTE	63.484,19	39.089.91
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑOS ANTERIORES	28.698,01	142.550.66
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		
TOTALES	652.399,88	777,117.60

Nota 8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación, el detalle al 31 de diciembre:

DEPRECIABLE	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	28.037,30
MAQUINARIA Y EQUIPO	63.169,78
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	52.142,80
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIP	57.100,86
EQUIPO DE OFICINA	15.654,34
TOTAL	216.105,08

DEP. ACUMULADA	VALOR
(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y	-23.082,19
(-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-11.645,57
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFI	-6.850,36
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COM	-51.487,97
(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	-41.283,53
TOTAL	-134.349,62

Nota 9 Otros Activos Corrientes

Corresponde a las garantías:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
GARANTIAS TECNICA CONTRATOS	101.000,62	101.000.62
GARANTIAS ARRIENDO	7.700,00	12.200.00
TOTALES	108.700,62	113,200.62

Nota 10 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, el detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
PROVEEDORES NACIONALES	-3,227,361.21	-3,893,418.07

Nota 11 Otras Cuentas por Pagar

Corresponde al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR INTERNO COMPAÑIA	-11.229,96	-27.672,55
CUENTAS POR PAGAR SIGRID		
SOBREGIROS BANCARIOS	-101.387,43	-279.537,39
BANCO DEL PICHINCHA		-8.527,98
BANCO INTERNACIONAL	-300.000,00	-300.000,00
VISA BANCO INTERNACIONAL	-12.115,30	-13.746,17
VISA BANCO GUAYAQUIL	-21.968,19	-50.971,90
BANCO DE GUAYAQUIL	-6.055,20	-2.500,49
DINERS CLUB	-3.304,63	-1.038,06
PACIFICARD 5476 6220 0012 2205	-67.893,34	-99.329,52
AMERICAN EXPRESS BANCO DE GUAYAQUIL	-28.747,51	-48.565,64
MASTERCARD BANCO PICHINCHA 5171220000086	-9.544,71	-19.801,89
WILFRIDO OBANDO SEVILLA	-24.286,30	-2.642,44
FRANCISCO OBANDO	-14.044,37	-12.068,05
ANTICIPO DE CLIENTES VARIOS	-2.041.495,32	-1.878.600,73
PROVISIÓN INGRESOS DIFERIDOS		-32.782,26
TOTALES	-2.642.072,26	-2.777.785,07

Nota 12 Beneficios Sociales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
APORTE PERSONAL IESS 9,45%	0.00	0.00
FONDO DE RESERVA	0.00	0.00
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	0.00	0.00
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	0.00	0.00
IESS POR PAGAR	-52.147,57	-31.309,17
DECIMO TERCER SUELDO	-36.701,31	-7.905,45
DECIMO CUARTO SUELDO	-13.799,85	-22.359,50
VACACIONES	-46.222,43	-60.709,19
HABERES POR PAGAR	-65.884,40	-38.468,05
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGA	-204,93	-489,66
DIVIDENDOS POR PAGAR WILFRIDO OBANDO SEV	-302.130,17	-343.798,84
DIVIDENDOS POR PAGAR SOCIOS	-23.909,54	-23.909,54
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-59.954,00	-118.973,69
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS	0.00	0.00
TOTALES	-600.954,20	-647.923,09

Nota 13 Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
SRI POR PAGAR	-149,433.73	-58,907.52
IVA VENTAS 12%	-441,362.42	-
RETENCIONES BIENES 1%	-	-
RETENCIONES SERVICIOS (MANO DE OBRA) 2%	-	-
RETENCIONES LIQUIDACIONES DE COMPRAS 2%	-	-
RETENCIONES SERVICIOS (INTELECTO) 8%	-	-
RETENCIONES TRANSPORTE 1%	-	-
RETENCIONES PUBLICIDAD 1%	-	-
RETENCIONES SEGUROS DEL 10% EL 1%	-	-
RETENCIONES ARRIENDOS 8%	-	-
RETENCIONES IMPUESTO RENTA RELACION DEPENDENCIA	-	-
RETENCIONES OTRAS APLICABLES 2%	-	-
RETENCIONES PROFESIONALES 10%	-	-
RETENCIONES AL IVA 30%	-	-
RETENCIONES AL IVA 70%	-	-
RETENCIONES AL IVA 100%	-	-
RETENCION EN DIVIDENDOS	-	-78,401.86
CONTRIBUCION SOLIDARIA EMPLEADOS	-	-605.03
TOTALES	-590.796,15	-137,914.41

Nota 14 Pasivos No Corrientes

Corresponde a:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
ANTICIPOS CLIENTES L/P		-
BANCO DEL PICHINCHA		-161,750.02
BANCO INTERNACIONAL		-
BANCO GUAYAQUIL	-4.547,62	-68,197.78
JUBILACION PATRONAL	-42.273,72	-65,570.99
PROVISION DESAHUCIO		-3,902.14
TOTALES	-46.821,34	-299,420.93

Nota 15 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 está constituido por 375000 acciones ordinarias y nominativas a 0.04 ctvs. de dólar cada una, al 2015 el capital suscrito está constituido por el mismo valor sin haber ninguna clase de cambios.

Nota 16 Ingresos

Al 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018
VENTAS CON IVA	-4.354.968,82	-4.588.887,53
VENTAS 0%	0.00	0.00
TOTALES	-4.354.968,82	-4.588.887,53

Nota 17 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con [a Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.366,22
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	204,93
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.161,29
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	113.732,20
(-) DEDUCCIÓN EMPLEADOS	0
UTILIDAD GRAVABLE	114.893,49
IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO	28.723,37
ANTICIPO DETERMINADO EJERCICIO FISCAL	3.787,72
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	24.935,65
(-) RETENCIONES EJERCICIO FISCAL	63.484,19
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	28.698,01
(=) SALDO DE CRÉDITO TRIBUTARIO	-67.246,55



Wilfrido Iván Obando Sevilla
(f) Gerente General



Giovanny René Rivera Mancheno
(f) Contador General